

Declaración de los electos de los Ayuntamientos de Euskal Herria

Nosotros alcaldes y concejales de los territorios de Lapurdi, Zuberoa, Nafarroa, Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, nos hemos reunido hoy en Iruñea para realizar un acto plenamente democrático, sustentado en la representación popular que cada uno representa y en el ejercicio de los derechos de reunión y libertad de expresión. El carácter democrático de este acto no puede ser desvirtuado por la campaña de manipulación que ha precedido a su convocatoria y que ha tenido entre sus objetivos impedir su celebración y buscar la confrontación entre los ciudadanos de Euskal Herria.

Desde la representación que ostentamos, desde los distintos marcos jurídicospolíticos en los que trabajamos, queremos legítimamente impulsar las relaciones entre los vascos de los seis territorios. Consideramos necesario superar la separación existente en tres estructuras administrativas que han impedido el desarrollo integral de nuestro Pueblo para poder afrontar con garantías los retos que se nos presentan en el siglo XXI.

Nos encontramos en un mundo complejo sometido a factores como la globalización económica, cultural, social,...; en un momento de grandes cambios y transformaciones en todos los ámbitos y ante una Europa en construcción, con la incorporación de nuevos estados. Consideramos, por tanto, imprescindible aportar la experiencia de los municipios vascos a la tarea de construir un nuevo futuro, al ser instituciones que siempre han tenido un importante protagonismo en la vida política de nuestro Pueblo.

Además, la nueva etapa política que tanta esperanza e ilusión ha generado en nuestros pueblos y ciudades, reclama de los electos municipales de Euskal Herria trabajar las posibilidades abiertas e incorporar nuestro quehacer político diario al objetivo de construir un futuro de paz que profundice en la democracia y en la libertad del Pueblo vasco.

Por todo ello, nosotros, electos municipales de Euskal Herria, manifestamos nuestra voluntad de configurar una institución nacional vasca de base municipal, con los siguientes objetivos:

1. Afirmar la existencia de Euskal Herria como nación.

2. Coadyuvar a la estructuración política de Euskal Herria dando testimonio de su territorialidad y con la pretensión de englobar en un marco común a los representantes municipales de los seis territorios vascos.

Impulsar la construcción nacional de Euskal Herria, entendida como proceso dinámico y democrático y sustentado en la libre participación y decisión de todos los ciudadanos vascos.

3. Dada su caracterización como institución con vocación de permanencia está concebida para unir y aglutinar voluntades y no para convertirse en ninguna otra, y atendiendo a su ámbito nacional fomentará dinámicas políticas y colaborará en el análisis y discusión de la futura vertebración política e institucional de Euskal Herria.

La concreción de tal vertebración, habrá de abordarse en todo caso, en un proceso democrático con la participación del conjunto de los vascos y desde el respeto a la personalidad y regímenes de los territorios vascos.

4. Avanzar en el proceso de interrelación constructiva entre los municipios de todos los territorios, con una vocación abierta a todos los electos que desarrollen su actividad en la comunidad natural de Euskal Herria, posibilitando una acción concertada de los representantes municipales que permita impulsar todos aquellos ámbitos de trabajo y colaboración que nos definen como comunidad política, cultural, sociológica y económica, tales como la lengua, la cultura, el deporte, el medio ambiente, la ordenación del territorio, el desarrollo económico, el bienestar social...

Se trataría, en un primer momento, de efectuar un diagnóstico básico de Euskal Herria para, posteriormente, atender de manera conjunta y homogénea a los problemas y retos comunes de la construcción nacional y canalizar las propuestas concretas a otros ámbitos institucionales, movimientos sociales, organizaciones, favoreciendo con ello dinámicas de participación social.

5. Proyectar en el ámbito internacional la existencia de Euskal Herria como nación propia y diferenciada, y su voluntad de actuar como tal en la futura configuración europea y en sus instituciones.